



Año 7 – Mayo 2014 –

Taller sobre Ginocidio

El pasado 6 de mayo la Fundación Myrna Mack organizó un taller dirigido a Fiscales y auxiliares fiscales de la Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público con el propósito de analizar el término Ginocidio.



Para esta actividad participó como expositora invitada la Licda. Tania Palencia, quien propone el término genocidio. Para ello, desarrolló con detalle el tema “Ginocidio contra mujeres indígenas”, y se refirió a los antecedentes históricos de la violencia contra la mujer, mencionó los tipos de dominios sufridos por las mujeres indígenas –dominio militar, simbólico y masculino– incluida la práctica sistemática de la violación como herramienta represiva durante el Conflicto Armado Interno. Se planteó a los presentes cómo en Guatemala desde su configuración misma el sojuzgamiento de la mujer ha dejado su impronta en las bases mismas de la sociedad.



Ello explica el porqué del uso sistemático de la violencia contra la mujer como elemento decisivo de la guerra insurgente. Asimismo la identificación de la población femenina, particularmente de las mujeres de ascendencia maya, como enemigas internas, contribuyó directamente a la configuración de lo que la expositora ha denominado Ginocidio, es decir, la interacción conceptual entre femicidio y genocidio.

Además, ejemplificó la violencia contra la mujer en la actualidad a partir de un estudio realizado por ella en cinco municipios de la región noroccidental del país. En donde se indagó sobre tipo de violencia física, emocional y económica cometida con ellas, así como cantidad de violaciones sexuales sufridas, entre otros aspectos.

